

DECRETO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día once de enero de 2018, a las 20´30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión celebrada el día 30/11/17.
2. Aprobación del Expediente de Contratación del Contrato Administrativo de Gestión de Servicios Públicos consistente en la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en Aguilar de la Frontera en régimen de concesión correspondiente al año 2018.

SEGUNDO.- Por el Secretario cítese a los Sres. Concejales para la sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

El Alcalde

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2E14 A895 E943 0B84 A2FE



2E14A895E9430B84A2FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Acctal. AYUSO ESCOBAR MARIA JOSE el 8/1/2018

Firmado por SECRETARIO ALONSO VARO JOAQUIN el 8/1/2018

Num. Resolución:

2018/00000121

Insertado el:

08-01-2018